



Club Atlético Castro



Haciendo atletismo desde 1945

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES – AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

GOBIERNO DE CANTABRIA – PROTECCIÓN CIVIL – CRUZ ROJA ESPAÑOLA

GUARDIA CIVIL – POLICÍA LOCAL – FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

MERCEDES BENZ – DECATHLON – COCACOLA – RACE TIME

CÍRCULO CATÓLICO SAN JOSÉ – OBRA SOCIAL LA CAIXA – CASTRODIGITAL

BAR TORRES – CAFETERÍA LA VILLA – VINO Y JAMÓN EL KILLO

MUEBLES HIJO DE BRUNO SÁEZ – CAFETERÍA BRISTOL

SIDRERÍA MARCELO – TALLERES CASTROGRES – EL FARO

LA CUCAÑA – TALLERES DAGO 2 – SOBAOS LOIDI CAVADA

CAFETERÍA RIOMAR – UNOVISIÓN – BAR LA MARINERA

LA BODEGUITA – KIKE U2 – RESTAURANTE LA MARINA

CARNICERÍA HNOS RUIZ – CARNICERÍA RUFINO LACA – EL TABLAO

LA VESPA – ISAAC VELAR – CAFETERÍA CLIPPER – CRONOS SPORT

REFORMAS PRISMA – MADERAS NOFER – DIETÉTICOS INTERSA

FRUTERÍA LA PLAZUELA – IMPRENTA YOSU – NEUMÁTICOS CASTRO

XXVII CARRERA PEDESTRE SOLIDARIA CASTRO - LA GRANJA - CASTRO

¡ELIGE TU RETO YA!

- * La Granja (22KM)
- * Vallegón (10KM) **¡¡NUEVO!!**
- * Milla escolar

INSCRIPCIONES en WWW.CASTRO-LAGRANJA.ES

Parque Amestoy - 6 de Mayo - 10:30 HORAS



HORARIO

SALIDA	CATEGORÍA	RECORRIDO	DISTANCIA
10:30	Absoluto y máster	1 vuelta A	22 km
10:30	Absoluto y máster	1 vuelta B	10 km
10:35	SUB16 y SUB 14	4 vueltas C + 9m	1.609 m
10:45	SUB 12	3 vueltas C	1.200 m
10:55	SUB 10	2 vueltas C	800 m
11:00	Prebenjamín	Exhibición	100 m
12:00	Entrega de trofeos de categorías menores		
12:30	Entrega de trofeos de categorías superiores		

DISTANCIAS

- *Recorrido A: Castro – La Granja – Castro. 22 km.*
- *Recorrido B: Castro – Vallegón – Castro. 10 km.*
- *Recorrido C: Castro (Parque Amestoy). 400 m.*

CATEGORÍAS

- *Absoluto: Atletas con una edad comprendida entre los 18 y 35 años.*
- *Máster: veteranos M35, veteranos M45, y veteranos M55.*
- *Cadete – Sub16: Nacidos en 2003 y 2004. GRATIS.*
- *Infantil – Sub14: Nacidos en 2005 y 2006. GRATIS.*
- *Alevín – Sub12: Nacidos en 2007 y 2008. GRATIS.*
- *Benjamín – Sub10: Nacidos en 2009 y 2010. GRATIS.*
- *Prebenjamines: Nacidos a partir del 2011. GRATIS.*

Tanto la salida como la meta estarán instalados en el Parque Amestoy en un mismo punto para todas las categorías, a excepción de los prebenjamines, que recorrerán una recta de 100m a modo de exhibición, sin clasificación ni premiación en trofeo.

El horario de la entrega de trofeos será orientativa y estará supeditada a la correcta elaboración in situ de los resultados.

REGLAMENTO

Artículo 1.: ORGANIZACIÓN. El Club Atlético Castro, con la colaboración del Ayuntamiento de Castro Urdiales, el Gobierno de Cantabria y diversas entidades locales, organiza la XXVII Carrera Pedestre Solidaria Castro La Granja Castro el 6 de mayo de 2018, a las 10:30 horas.

Artículo 2.: RECORRIDO. Las categorías menores disputarán sus carreras dentro del parque Amestoy. La prueba absoluta saldrá desde el parque Amestoy y efectuará la ascensión al puerto montañoso de La Granja (Guriezo) a través de un circuito urbano e interurbano debidamente señalizado. Mientras que los participantes en la prueba absoluta de 10km, en el cruce entre la CA-520 y el barrio Laiseca, se desviarán hasta el polígono industrial de Vallegón (frente a fábrica de Evo Bus – Mercedes Benz), para hacer un giro y regresar a Castro Urdiales.

Artículo 3.: INSCRIPCIONES. En la página web www.castro-lagranja.es hasta el 5 mayo. Precio de inscripción: 10€ (9€ federados), más un donativo (1 kg de comida no perecedera, 1 litro de leche, o una caja de galletas) que se destinarán a fines sociales. Las categorías menores están exentas del pago económico. El día de la carrera no se admitirán inscripciones. Entrega de dorsales el mismo día de la prueba, en el Círculo Católico San José.

Artículo 4.: CONTROL DE LA PRUEBA. El control de la prueba será competencia de la Federación Cántabra de Atletismo. No habrá tiempo máximo de finalización.

Artículo 5.: PARTICIPANTES. La participación estará abierta sin distinción de categorías o sexo, bien sea federado o popular. Obligatorio tener 18 años cumplidos para la prueba absoluta.

Artículo 6.: SEGURO. Los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los casos producidos por desplazamiento al / o desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Todo atleta que corra sin estar inscrito lo hará bajo su única responsabilidad.

Artículo 7.: CATEGORÍAS. Prebenjamines, SUB10, SUB12, SUB14, SUB16, absoluto, y máster (M35, M45, M55, M65). Tanto en masculino como en femenino, además de premiación sorpresa.

Artículo 8.: TROFEOS Y PREMIOS. A efectos de trofeos se establecerán varias clasificaciones por categorías, además, todos los participantes serán premiados con una bolsa de regalo. Los prebenjamines no disputarán trofeo alguno, participarán a modo de exhibición. Se obsequiará económicamente al primer hombre y mujer en finalizar la prueba absoluta de 22km de La Granja.

Artículo 9.: SERVICIOS DE LA CARRERA. La organización pondrá a disposición de los participantes las instalaciones del Pabellón de Actividades Náuticas para uso de vestuarios y duchas. Igualmente se facilitará servicio de guardarropa junto a la secretaría.

Artículo 10.: ACEPTACIÓN. La inscripción y participación en la carrera supondrá la total aceptación del presente reglamento. Lo no estipulado quedará a juicio del Club Atlético Castro y la Federación Cántabra de Atletismo.